

TRANSPORTES JACOMÉ & JACOME JACSACARGO S.A.

Milagro, 29 de junio de 2015

Señora

JOSEFA CUMANDA JACOME MONCAYO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

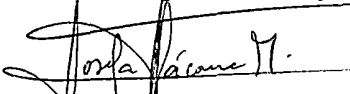
Por medio de la presente comunico a usted que en acto constitutivo de la compañía **TRANSPORTES JACOME & JACOME JACSACARGO S.A.**, celebrada el día 24 de junio del 2015, por unanimidad resolvió elegirla **GERENTE GENERAL** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2015.

Atentamente,


JAIME MANUEL JACOME MONCAYO
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegida, según el nombramiento que antecede. Milagro, el 29 de junio de 2015.


JOSEFA CUMANDA JACOME MONCAYO
C.C.: 0916395577

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2015- 2835

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2801 a 2803 con el número de inscripción 342 celebrado entre: ([JACOME MONCAYO JOSEFA CUMANDA en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. TRANSPORTES JACOME & JACOME JACSACARGO S. A. en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Jorge Falcón M
Firma del Registrador Encargado